

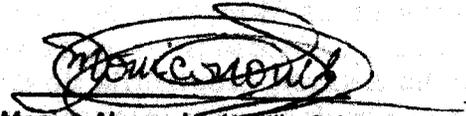
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. BRAVO - NOVILLO BRANOVI S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS-----

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 Vía a Daule Parque California 2, se reúnen los socios de la CIA. BRAVO - NOVILLO BRANOVI S.A.: El señor **Juan Carlos Bravo Vera, propietario de cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Mónica Alexandra Novillo Salazar, propietaria de cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Sra **Mónica Alexandra Novillo Salazar**, como Presidente de la Junta - Gerente General, y lo asiste el Sr. **Juan Carlos Bravo Vera**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver el Informe de Comisario; 4.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2; Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar el Informe de Comisario, una vez leído pasa a aprobación de la junta, la cual, lo aprueba por unanimidad; Continuando con el orden del día se trata el tema de la Utilidad de la empresa y sobre la distribución de las utilidades de la misma, en este estado toma la palabra el señor Juan Carlos Bravo Vera y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Dólares de los Estados Unidos de América con 62/100 (US\$64,899.62) de los cuales la participación a trabajadores es de NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América con 94/100 (US\$9,734.94), el impuesto a la renta causado para el año 2015 es de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América con 23/100 (US\$12,136.23), quedando una utilidad neta a repartir a los accionistas de CUARENTA Y TRES MIL VEINTE Y OCHO Dólares de los Estados Unidos de América con 45/100 (US\$43,028.45) .- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios y se decide por unanimidad no repartir dividendos.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los

mismos concurrentes que al inicio. Léida que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Juan Carlos Bravo Vera
Accionista



Monica Alexandra Novillo Salazar
Accionista



Monica Alexandra Novillo Salazar
Presidente de la Junta - Gerente General



Juan Carlos Bravo Vera
Secretario

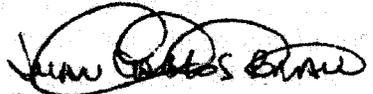
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. BRAVO - NOVILLO BRANOVI S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS-----

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 Vía a Daule Parque California 2, se reúnen los socios de la CIA. BRAVO - NOVILLO BRANOVI S.A.: El señor **Juan Carlos Bravo Vera, propietario de cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Mónica Alexandra Novillo Salazar, propietaria de cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Sra **Mónica Alexandra Novillo Salazar**, como Presidente de la Junta - Gerente General, y lo asiste el Sr. **Juan Carlos Bravo Vera**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver el Informe de Comisario; 4.- Distribución de las utilidades.**-A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2; Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar el Informe de Comisario, una vez leído pasa a aprobación de la junta, la cual, lo aprueba por unanimidad; Continuando con el orden del día se trata el tema de la Utilidad de la empresa y sobre la distribución de las utilidades de la misma, en este estado toma la palabra el señor Juan Carlos Bravo Vera y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Dólares de los Estados Unidos de América con 62/100 (US\$64,899.62) de los cuales la participación a trabajadores es de NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América con 94/100 (US\$9,734.94), el impuesto a la renta causado para el año 2015 es de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América con 23/100 (US\$12,136.23), quedando una utilidad neta a repartir a los accionistas de CUARENTA Y TRES MIL VEINTE Y OCHO Dólares de los Estados Unidos de América con 45/100 (US\$43,028.45) .- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios y se decide por unanimidad no repartir dividendos.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los

mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Juan Carlos Bravo Vera – accionista; f) Moníca Alexandra Novillo Salazar – accionista; f) Monica Alexandra Novillo Salazar –Presidenta; f) Juan Carlos Bravo Vera - Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

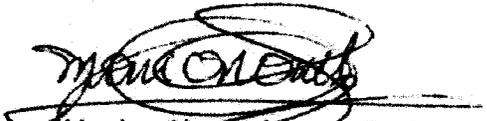
Guayaquil, 11 de Marzo del 2016


Juan Carlos Bravo Vera
Secretario

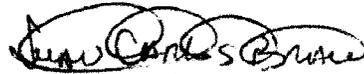
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. BRAVO - NOVILLO BRANOVI S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

1. El señor **Juan Carlos Bravo Vera**, propietario de **cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La señora **Monica Alexandra Novillo Salazar**, propietaria de **Cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 16 del 2016



Monica Alexandra Novillo Salazar
Presidente de la Junta - Gerente General



Juan Carlos Bravo Vera
Secretario